



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

RADICACIÓN 110014003066-2023-01087-00
DECLARATIVO
VERBAL SUMARIO

Bogotá, D.C., 25 SEP 2023

Admitase la demanda DECLARATIVA instaurada por L. TROPICAL FISH S.A.S.,
contra COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION S.A. COPA AIRLINES, por reunir
los requisitos de ley de conformidad con los artículos 374 y 390 y ss. del Código
General del Proceso.

Dase el trámite del proceso verbal sumario.

Córrase traslado a la demandada, por diez (10) días, de la demanda y sus
anexos.

Reconócese al abogado ISRAEL RIVERA RAMIREZ, como apoderado de la
parte actora.

Notifíquese personalmente a la parte demandada, conforme a los artículos
291 y 292 del C.G. del P.

NOTIFÍQUESE

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTA D.C

SECRETARÍA

Bogotá D.C. 26 SEP 2023 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 138 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria